



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00694978- -UNC-ME#FCC

VISTO

La RD-2025-729-UNC-DEC#FCC.

Y CONSIDERANDO

Que por un error material se omitió la consignación de la retribución que corresponde abonar por las tareas de que se trata.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el artículo 1 de la RD-2025-729-UNC-DEC#FCC el que quedará redactado de la siguiente manera "*Designar a la Sra. Jennifer Desirée Heredia, DNI 34.317.326, para desempeñarse en tareas de asesoramiento y capacitación en la utilización de los Sistemas PILAGÁ, WEKE y GDE al personal que cumple funciones en las Secretarías de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, entre el 01 de septiembre de 2025 y hasta el 31 de agosto de 2026 y con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115)*"

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archivar.

